

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 2.243/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba
Procedimiento: Social Ordinario 177/2015
Sobre: Reclamación de Cantidad
De: Manuel Enríquez Gómez e Israel Arcas Camprubi
Contra: José Samuel Cruz Aragonés

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO
JUDICIAL SUSTITUTO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚME-
RO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 177/2015, se ha acordado citar a José Samuel Cruz Ara-
gonés, como parte demandada, por tener ignorado paradero, pa-

ra que comparezca el próximo día 19 de enero de 2016, a las
11'10 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su
caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en ca-
lle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer per-
sonalmente o por persona legalmente apoderada y con los me-
dios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que
es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustifi-
cada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-
da parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a José Samuel Cruz Aragonés.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón
de anuncios.

En Córdoba, a 23 de marzo de 2015. El Secretario Judicial, fir-
ma ilegible.